Informe de Actividades Mayo 2020

Guatemala 29 de mayo de 2020

Licda.
Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-459-2020-029
2. Nombre: Gabriel André Martínez García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Guatemala
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó y coordinó con Directora de la Dirección Municipal de la Mujer y directo de la Municipalidad de Chuarrancho; la realización de convocatoria y agenda para llevar a cabo la reunión ordinaria de COMUSAN correspondiente al mes de mayo. • Se coordinó con el Secretario Municipal como enlace de la Municipalidad de San Raymundo, para realización de la convocatoria y agenda de la reunión ordinaria de COMUSAN correspondiente al mes de mayo.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Se brindó apoyo en la socialización de un documento con las acciones para el mes de mayo a realizar según POA COMUSAN 2020 del municipio de Chuarrancho y así poder dar seguimiento y cumplimiento a lo establecido en dicho plan. • Se brindó apoyo en la socialización de un documento con las acciones para el mes de mayo a realizar según el POA COMUSAN 2020 del municipio de San Raymundo y así poder dar seguimiento y cumplimiento a lo establecido en dicho plan.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Se participó en reuniones del Centro de Operaciones de Emergencia -COE- municipal de Chuarrancho en donde se apoyó como monitor municipal con apoyo técnico en las acciones a realizar en el municipio en cuanto a la atención y apoyo de las familias vulnerables y afectadas por la pandemia del COVID-19. • Se participó en reuniones del Centro de Operaciones de Emergencia -COE- municipal de San Raymundo en donde se apoyó como monitor municipal con apoyo técnico en las acciones a realizar en el municipio en cuanto a la atención y apoyo de las familias vulnerables y afectadas por la pandemia del COVID-19.

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Se apoyó en la socialización de integrantes de la COMUSAN, del municipio de Chuarrancho el documento generado por autoridades de CODESAN en relación a la elaboración de una base de datos y/o listado por parte de la COMUSAN para priorizar a las familiar vulnerables o en riesgo a la inseguridad alimentaria y nutricional producto del COVID-19 y así trasladar la información al COE Municipal para ser incluido en las gestiones de la asistencia alimentaria. • Se apoyo en la socialización a integrantes de COMUSAN del municipio de san Raimundo del documento generado por autoridades de CODESAN en relación de la elaboración de una base de datos y/o listado por parte de la COMUSAN para priorizar a familias vulnerables o en riesgo a la inseguridad alimentaria y nutricional producto del COVID-19 y así trasladar la información al COE Municipal ser incluido en las gestiones de la asistencia alimentaria.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se apoyó en la realización del monitoreo a la desnutrición aguda-MODA- en el centro de salud del Municipio de San Raimundo,con la finalidad de dar seguimiento a los casos identificados y atendidos con desnutrición aguda en el municipio. • Se apoyó en la realización del monitoreo a la desnutrición aguda-MODA-en el centro de salud del Municipio de Chuarrancho,con la finalidad de dar seguimiento a los casos identificados y atendidos con desnutrición aguda en el Municipio
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Se apoyó en la elaboración de bitacoras semanales en donde se informó sobre las actividades realizadas y actividades planificadas en los municipios asignados; con la finalidad de informar al Delegado Departamental. • Se apoyó en la elaboración de bitácoras de combustible de los vehículos asignados para movilización en municipios y desarrollo de actividades en beneficio de la SAN.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	• Se brindó apoyo con participación en reuniones por instrucciones del Delegado Departamental.

		• Se apoyó en actividades y/o acciones solicitadas por parte del Delegado Departamental.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 2115847460101

f)_____

f)
Ing. René Martínez Farfán
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DELEGACION DE GUATEMALA
-GUATEMALA, C. A.-